

Acciones Urgentes

En detalle

Una mirada a las historias que hay detrás de las AU

Público
Julio de 2007
Índice AI: ACT 60/014/2007

Jorge Velásquez: "No me detendré hasta que el caso de Claudina se haya resuelto"



"Claudina era estudiante de derecho de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Era una muchacha llena de entusiasmo, una muchacha llena de vida... querida no sólo por sus padres y su hermano sino también por sus amigos..." Jorge Velásquez

Durante su visita al Reino Unido, Jorge Velásquez habla frente a una fotografía de su hija Claudina. © Carlos Reyes-Manzo/Andes Press Agency

La última vez que el contador Jorge Velásquez habló con su hija Claudina, de 19 años, fue en la tarde del 12 de agosto de 2005, cuando la joven llamó a sus padres a su casa de Guatemala para decir que pronto llegaría a casa. Al día siguiente encontraron su cadáver. La habían asesinado de un disparo en la frente.

Ése fue el comienzo de la pesadilla que aún padece la familia Velásquez. Después de declarar ante el Ministerio Público (responsable de investigar el asesinato y de procesar a los responsables), Jorge Velásquez y su esposa (también llamada Claudina) descubrieron que los registros oficiales del caso contenían información falsa y contradictoria. Es probable que quienes asesinaron a Claudina nunca

puedan ser llevados ante la justicia, ya que se han denunciado graves deficiencias en la investigación de su asesinato. Por ejemplo, a los principales sospechosos no se les practicaron exámenes para establecer si habían disparado un arma.

En Guatemala un elevado número de casos de asesinato son archivados por falta de pruebas, debido a investigaciones insatisfactorias. Las familias que buscan ayuda de las autoridades se encuentran a menudo con indiferencia y discriminación, y una tendencia especialmente preocupante a culpar de la muerte de la víctima a su comportamiento o antecedentes. Jorge Velásquez manifiesta: "El investigador [...] declaró que no se había investigado la escena del delito como debía haberse hecho sólo debido a los prejuicios existentes en contra de la víctima en razón de sus antecedentes y condición. A Claudina la calificaron como persona cuya muerte no debe investigarse a causa del lugar donde la encontraron y debido a que llevaba sandalias, collar y un aro en el ombligo".

A pesar de estos obstáculos, la familia de Claudina ha luchado para que se haga justicia. Además de mantener la presión para asegurarse de que no se abandonaran las investigaciones, también han propuesto nuevas líneas de investigación al Ministerio Público, han puesto de relieve la cantidad de errores cometidos durante la investigación e incluso han llevado a cabo sus propias investigaciones independientes. Pese a todo, no se han hecho avances significativos.

Para Jorge Velásquez y para AI, que ha adoptado éste como uno de sus casos prioritarios para la acción a largo plazo, la campaña para obtener justicia para Claudina Velásquez se ha convertido en una lucha por la justicia para todas las mujeres víctimas de violencia en Guatemala. Desde 2001, más de 2.000 mujeres y niñas han sido víctimas de

asesinato en este país. La tasa de asesinatos de hombres y mujeres es muy alta, pero según la Procuraduría de los Derechos Humanos, las mujeres son sometidas además a actos de extrema brutalidad y a violencia física directa, incluida la violación, mientras que los hombres no. Según afirma la Procuraduría: "[L]a diferencia es que en el caso de las mujeres las hacen sufrir más antes de matarlas".

En mayo de 2007 AI invitó a Jorge Velásquez a visitar el Reino Unido para apoyar la campaña para obtener justicia en el caso concreto de su hija y en el contexto más amplio en que se cometen violaciones de derechos humanos contra las mujeres en Guatemala.

Jorge dice: "El obstáculo que he encontrado es la indiferencia [...] En Guatemala se dice que si una mujer está muerta es porque se lo buscó. Está muerta porque estaba metida en algo en que no debía estar. Quizás a Claudina la identificaron como marera (miembro de una *mara* o banda) o como prostituta [...] ¿Cómo se puede entonces resolver un caso si no hay interés en él? Siendo así, la única palabra que cabe es indiferencia, y la indiferencia provoca impunidad".

Jorge sostiene que los obstáculos que él y su familia han debido enfrentar son los mismos que se encuentran en otros casos de mujeres víctimas de homicidio en Guatemala. "Es agotador ir al Ministerio Público y ver que lo que obtienes es desdén, insultos, ofensas – afirma-. No me detendré hasta que el caso de Claudina se haya resuelto, y no sólo por ella, sino también por las más de 3.200 mujeres que han muerto [...] para que no mueran más mujeres".

En noviembre de 2005, reconociendo las deficiencias de la investigación del asesinato de Claudina, el jefe de la Fiscalía de Delitos contra la Vida se encargó del caso. Desde entonces las investigaciones se han reiniciado de

forma efectiva. Si bien éste es un paso positivo, es probable que se hayan perdido pruebas forenses clave y, hasta ahora, no se ha producido ningún avance de importancia. Debido a la falta de resultados, la familia de Claudina ha denunciado el caso a la Procuraduría de los Derechos Humanos, para hacer presión a fin de que el Ministerio Público lleve a cabo una investigación más seria y profunda del caso. La presión ha dado resultado: tras el inicio de una investigación sobre la gestión del caso, que emprendió la Procuraduría de los Derechos Humanos, una vista disciplinaria interna llevada a cabo por el Servicio de Investigación Forense concluyó que el médico responsable de registrar los detalles de la autopsia de Claudina había cometido irregularidades. El forense había registrado la identidad del cadáver como desconocida, aunque en realidad la familia de Claudina ya lo había identificado. El forense fue suspendido durante 20 días sin pago. Sin embargo, hasta donde la familia sabe, esta sanción todavía no se ha aplicado. Según informes, también se lleva a cabo una investigación disciplinaria interna de los actos del fiscal por el presunto manejo inadecuado de la escena del delito. Esta investigación todavía no ha finalizado.

Hasta la fecha la familia de Claudina ha recibido unos 20.000 mensajes de solidaridad de simpatizantes de AI de todo el mundo. La familia ha aparecido en la prensa guatemalteca con fotos de algunas de las tarjetas postales que ha recibido y, a causa de toda la atención internacional que ha concitado el caso de Claudina, ha logrado someter a las autoridades a mayor presión.



Jorge Velásquez abre algunas de las miles de cartas de solidaridad enviadas por partidarios de AI © Carlos Reyes-Manzo/Andes Press Agency

En un mensaje enviado a AI en abril de 2007, la familia expresó: "Los corazones de todos los miembros de la familia Velásquez están llenos de emoción y agradecimiento sincero por todas las tarjetas con mensajes de solidaridad que hemos recibido. Queremos expresar nuestra gratitud a esas personas tan especiales".

El apoyo que ha dado AI a la familia Velásquez ha hecho que aumente el conocimiento del caso y el apoyo internacional a la búsqueda de justicia para Claudina y para otras víctimas de la violencia contra las mujeres en Guatemala. Igualmente, durante su visita al Reino Unido, Jorge Velásquez instó a la gente a seguir rechazando la impunidad: "Apóyennos, escriban a las autoridades [...] El caso de Claudina es emblemático, es un caso que ha tenido gran repercusión, pero [m]i hija no era diferente de las otras mujeres que han muerto [...] los homicidas de mujeres deben ser arrancados de la sociedad, porque si permanecen en su seno siguen matando. No deben morir más mujeres".

**Si desean emprender acciones en favor de Claudina Velásquez, visiten el sitio web de AI Reino Unido:
http://amnesty.org.uk/actions_details.asp?ActionID=219**